



# Mateos retrasa a enero de 2014 el mapa de titulaciones universitarias

El consejero de Educación asegura que todavía «se puede volver a valorar todo»

Valladolid

El consejero de Educación, Juan José Mateos, ha aplazado hasta el mes de enero de 2014 el cierre definitivo del mapa de titulaciones y ha rechazado que se produzcan migraciones desde las universidades públicas hacia las privadas, como consecuencia de la aprobación de nuevas titulaciones para estas últimas.

En una entrevista concedida a Europa Press, el consejero ha aclarado que los acuerdos difundidos ya el pasado mes de enero a propósito de la racionalización del mapa de titulaciones «no están cerrados» y que se abre un nuevo periodo de tres meses para, aprovechando el trabajo ya realizado, se realicen planteamientos «iguales o parecidos».

«En enero se cerrará definitivamente el mapa de titulaciones para cumplir con el objetivo», recalca Mateos antes de añadir que se puede «volver a valorar todo», y de vincular el retraso en la aprobación del decreto, previsto para el primer trimestre del presente año, a cuestiones administrativas que le llevaron a posponerlo hasta septiembre para no crear «incertidumbres» entre los estudiantes en plena época de exámenes.

Tras recalcar que, en esta tesitura, apostó por «ir más despacio» y que el decreto irá al Consejo de Gobier-

no antes de las vacaciones o «inmediatamente después», el consejero de Educación asegura que, por tanto, en diciembre se llegará a un acuerdo «o un desacuerdo» sobre el sistema hasta el horizonte 2020/2021.

Juan José Mateos incide en que, no obstante, este retraso permitirá «hacer otra reflexión» sobre los cambios a realizar y en qué titulaciones, teniendo además ya sobre la mesa más información que posibilitará conocer la tendencia y el com-

---

**Insiste en que la reordenación saldrá adelante «con acuerdo o con desacuerdo»**

---

portamiento del sistema respecto de la oferta de títulos.

El consejero también se refiere en la entrevista a las quejas surgidas tras la aprobación de nuevas titulaciones universitarias en una coyuntura de racionalización. En concreto, se han autorizado el Grado de Fisioterapia en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, existente ya en la ULE, la USAL y la



Juan José Mateos. / ICAL

UVA; el Grado de Informática de Sistemas en el Instituto Empresa de Segovia, que ya se imparte en las cuatro públicas, y el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica a la Universidad de Salamanca, ya en

la UVA, la ULE y la Católica de Ávila.

Mateos rechaza que como consecuencia de ello vayan a producirse migraciones de la universidad pública a la privada. «El daño no se hace entre la pública y la privada, sino entre las públicas de distintas comunidades», considera el titular de Educación.

Tras aclarar que las universidades públicas de la Comunidad aglutinan el 95% de las titulaciones del Estado y que, por ello, en algún momento han de duplicarse, afirma comprender el «sentimiento» de falta de protección de lo público, pese a que cuando se analizan los datos se compruebe que no es así.

En este sentido, Juan José Mateos puntualiza que la Consejería trabaja con la universidad pública y «deja desarrollarse» a la privada, a

la que hay que permitir que tenga «un proyecto académico» que, a su juicio, no perjudica a la pública o si lo hace es en un «número pequeño», como ocurre en el caso del Grado de Fisioterapia en la UEMC.